



San José de Cúcuta, octubre 28 de 2021

Doctora

**ROCIO DEL PILAR ROMERO SOTO**

Presidente Junta Directiva

[cindoccc@cccucuta.org.co](mailto:cindoccc@cccucuta.org.co)

CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

Asunto: Pronunciamiento ante elección del Presidente Ejecutivo.

Apreciada Dra. Romero.

De antemano agradecemos toda su disposición y el apoyo que nos pueda brindar por el bien de todas las personas que conformamos esta gran familia, llamada Cámara de Comercio de Cúcuta. Para iniciar queremos que nos conozca un poco más, SINALTRACCC, es la fuerza de los trabajadores que estábamos cansados de las injusticias y desigualdades, que atentaban contra la dignidad y la estabilidad de toda una comunidad. Somos una organización sindical creada desde el día once (11) de julio del 2020, a raíz de la inestabilidad por la cual atravesaba la entidad en esos momentos, y el sin número de irregularidades llevadas a cabo por los anteriores presidentes ejecutivos, que no cumplían con los procedimientos internos establecidos por la misma.

Este Sindicato conformado por sesenta (60) Afiliados, de diferentes áreas de trabajo, la mayoría con antigüedad de más veinte (20) años de servicio, trabajadores comprometidos, responsables, con alto sentido de pertenencia y amor por lo que hacemos día a día en pro de la organización, y el progreso de nuestra región.

De conformidad con los antecedentes mencionados con anterioridad, por medio de la presente procedemos a pronunciaros respecto al proceso de selección del Presidente Ejecutivo que se encuentra en curso; esto teniendo en cuenta que todo lo sucedido en los años 2019- 2020, ha traído consecuencias negativas a nuestra imagen

corporativa ante la región e inestabilidad organizacional, como, por ejemplo, la ausencia de la representación legal por casi cuatro (04) meses, lo cual afectó el normal y buen funcionamiento de la entidad, se estancan los procesos internos y se pierde la continuidad de las actividades que dependen directamente de la autoridad directiva. En lo que va corrido del año serían ya dos presidentes ejecutivos los que ha tenido la empresa, esto genera mucho desconcierto, incertidumbre e interrumpe el correcto funcionamiento de la organización.

Por otra parte, es importante tener presente que, con el presidente ejecutivo actual, se han retomado los procesos de selección de personal que están establecidos en los procedimientos internos, se veía iniciativa de cambios positivos, empatía hacia los trabajadores, y buen trato hacia con nosotros, trato digno y preocupación por saber el diagnóstico real del ambiente laboral. Lo cual se puede evidenciar con la realización de la evaluación del clima organizacional, aspecto que está muy deteriorado dentro de la organización como consecuencia de los mismos cambios, movimientos, e inestabilidad del líder principal. Con estos resultados pudimos darnos cuenta, y comprobar la urgencia que tiene la empresa, por un líder, por una continuidad a actividades y procesos, por una estabilidad organizacional.

Como empresa líder del progreso regional y comercial con una gran trayectoria y servicio de ciento seis (106) años, debemos dar ejemplo y ser referente para el mejoramiento de las condiciones laborales. También es importante mencionar que el presidente desde su nombramiento viene liderando proyectos y programas de índole departamental para la reactivación económica de la región, lo cual estaba fortaleciendo nuestra imagen institucional, sabiendo que el rol de la cámara de comercio es apoyar el tejido empresarial, el progreso económico y el avance de la región. La continuidad del presidente ejecutivo es vital para mantener, fortalecer y mejorar este liderazgo en la región, así como también evitamos perder o deteriorar la credibilidad ante nuestros empresarios y proveedores.

Estas últimas decisiones de la Junta Directiva han desencadenado un sinnúmero de comentarios de la comunidad en general, lo cual empaña y afecta negativamente la labor que desde el año de 1915, hemos mantenido como organización gremial; y dentro de la organización, los funcionarios vemos también con preocupación esta situación. Sabiendo que esto afecta negativamente nuestras actividades, el progreso, la estabilidad y mejoramiento de la organización.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> <https://fb.watch/8Vh8VFGUaJ/>

Por estos motivos, con todo respeto solicitamos a la junta directiva que se realice una selección objetiva en el marco de los principios de igualdad, transparencia, eficiencia, moralidad, imparcialidad y responsabilidad con la región y con nosotros los trabajadores, todo esto encaminado a fortalecer a la organización como el líder y referente empresarial que es. Así mismo, recomendamos a los honorables miembros de la junta directiva que realicen una elección del presidente ejecutivo siempre con el objetivo del mantener el liderazgo en la región y los apalancamientos de recursos para ser invertidos en nuestros empresarios.

Agradecemos la atención prestada a la presente.

Atentamente,




---

LUZ MARY HERNANDEZ OBREGON  
Presidente



---

IDA LUZ SOLANO PEÑARANDA  
vicepresidente



---

MARTHA IVON LAGUADO  
Secretario General



---

NORA YESENIA CONTRERAS ARIAS  
Fiscal